

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,217

Subscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

JUEVES 1 DE AGOSTO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

## RELACIONES COMERCIALES

Llama poderosamente la atención que nuestras relaciones comerciales con las Repúblicas sudamericanas no estén en la proporción conveniente y regular de población que corresponde haber entre España y las antiguas colonias de la América latina.

Salta á la vista que los gobiernos de España no hayan llegado aún á tener establecidos tratados internacionales de carácter siquiera económico. Causa deplorable extrañeza que por parte de España no se haya cuidado de dar toda la importancia que merecen á nuestras plenipotencias, legaciones y consulados en aquellas regiones pobladas por la raza latina, donde se conserva tanto tradicional español.

Tratándose de países con los que nos ligan los vínculos de idioma, de costumbres, religión, gustos y cuanto por la historia hace que se creen simpatías, nuestras relaciones con aquellos países no pueden ser más deficientes.

Y resulta aún mayor deficiencia con los países americanos de pura raza latina. En la Argentina, Uruguay, Perú, Bolivia, Honduras y Nicaragua lo tenemos aún todo por hacer. Y el tiempo transcurre y avanzan en el progreso otras naciones europeas que se apoderan del comercio y consiguen en los mercados de raza latina americana colocar sus industrias, á cambio de la producción agrícola que en aquellos mercados se ofrece.

Así aumentan las relaciones, se acumula riqueza, mejora el bienestar, y las corrientes de amistad son favorecidas por la conveniencia y los intereses.

Entre tanto, España pierde un tiempo precioso, arriesga el porvenir, quiere y no acierta á dar forma practicable á deseos aislados, benevolencias nobilísimas, á aficiones que pudieran, por ser las mismas entre las gentes de raza latina, facilitar más y más los lazos de unión.

En estas circunstancias, deber es del Gobierno estar bien representado en la América latina y estrechar los lazos de unión y alentar y fomentar las relaciones mercantiles; conveniente es al capital español ponerse de acuerdo con los capitales americanos; ventajoso fuera á los obreros de ambos continentes unificar sus múltiples aspiraciones; y utilísimo, en fin, sería para el arte contar con países con cuyos habitantes poder comunicarse con un fraternal abrazo.

A la iniciativa particular correspondiente, pues, demostrar patriotismo.

## DESDE PARIS

### Francia precavida.

Sin pesimismo ni alarmas, aleccionada, empero, por crueles experiencias, la Francia, después de haber restañado las heridas que le ocasionó la guerra franco-alemana, después de haber reconstituido su crédito, rehecho sus ejércitos de mar y tierra, perfeccionado su instrucción militar y su armamento, aumentado su escuadra y sus fortificaciones, continúa tomando todas las precauciones que la prudencia aconseja, á fin de que los acontecimientos no puedan volver á encontrarle desocuidada, y á fin de hallarse en las mejores condiciones de defensa ó ataque posibles, en el caso de un conflicto armado entre dos ó más potencias.

En estas crónicas hemos señalado las maniobras con tan gran éxito verificadas recientemente por las escuadras francesas del Mediterráneo y del Norte, las pruebas convenientes del submarino *Gustave Zédé*, y los ejercicios alpinos, cuyo segundo período empieza hoy mismo bajo la dirección del general Metzinger.

Pero no es únicamente en las grandes maniobras de conjunto donde se observa el cuidado que pone la nación francesa en mantener su rango de primera potencia armada; en muchas operaciones de detalle se nota también el afán del ejército francés por multiplicar sus medios de acción. Esas operaciones son infinitas; hoy nos limitaremos á señalar el nuevo sistema de vado ensayado sobre el Mosa, en las inmediaciones de Ailly, por un regimiento de caballería.

El 7.º de escaudros de la tercera división de caballería, que se halla de guarnición en Sampigny, ha ejecutado enteramente, y en traje de campaña, el paso del Mosa, por un punto en que este caudaloso río tiene unos 100 metros de anchura y 4 ó 5 de profundidad, en las condiciones siguientes:

Todo el equipo de cada soldado se mete en su mochila, pero en vez de llevarse al hombro, se emplea esta como flotador. Los flotadores se atan y cada ginete va sujeto por medio de una correa al flotador, al cual se agarra, además, con una mano (la derecha ó la izquierda, según se encuentre á uno ú otro lado de esa especie de balsa.)

Reúnense de este modo ocho ó diez parejas, y aún los hombres más miedosos que no saben nadar, son pasados sin el menor peligro.

Los caballos pasan en pelo y en trahillas, detrás de dos engastadores, conducidos por una cuerda que sujetan varios hombres á nafo ó montados en una balsa improvisada por medio de mochilas impermeables y unidas entre sí.

Las ventajas de este sistema son evidentes.

Las sillas de montar se pasan en seco, puesta cada una sobre la mochila de su ginete, lo mismo que las mantas, lo que constituye una ventaja considerable.

El capote se queda arrollado y sujeto á la silla, lo que hace ganar mucho tiempo para la marcha después de pasar el río.

Los hombres no llevan al hombro el enorme peso de su mochila, lo que facilita muchísimo la salida del agua, sobre todo si la margen se acerca á la vertical y el fondo es fangoso.

Tales son las condiciones en que el séptimo escuadrón de cazadores ha pasado el Mosa; ese ensayo es una prueba más de los incansables esfuerzos que hace la caballería francesa, no solamente por conservar su reputación, sino que también por adelantarse á la extranjera.

### Contra la tuberculosis

El mundo médico, y puede decirse que todo el mundo, tiene puesta su atención en el actual Congreso de Londres contra la tuberculosis.

El duque de Cambridge abrió las sesiones en nombre del rey, y lord Derby le presentó los jefes de las delegaciones, entre los cuales figuran M. Broudel, en representación de la Francia; el senador Montefiore-Levy, que representa á Bélgica; el doctor Luis Secretan, delegado por Suiza; el doctor Cortez, representante de España, y el senador Enrique di Rienzi, en representación de Italia.

El lord Maire invitó á los delegados á una recepción que ha tenido efecto en Mansión-House.

Después de una alocución de lord Lister, M. Broudel hizo en la primera sesión un corto resumen de los trabajos de los sabios franceses sobre la tuberculosis; después de lo cual declaró que M. Loubet le había encargado que manifestase su vivo deseo de que el próximo Congreso se reúna en París dentro de dos años.

M. Broudel expresó al rey y al duque de Cambridge la gratitud de los higienistas de todos los países por haber patrocinado el Congreso.

Leyóse después un telegrama del rey Ednardo al duque de Cambridge, que dice así:

"Ruegoos que deis una bienvenida cordial á los hombres eminentes de casi todas las naciones, reunidos bajo vuestra presidencia, manifestándole la esperanza de que los trabajos de este Congreso inglés ayudarán al mundo á atenuar la espantosa enfermedad que, durante tanto tiempo, ha derrotado, los esfuerzos de los médicos más distinguidos."

En la segunda sesión, presidida por lord Lister, el célebre profesor alemán Koch ha leído un interesante trabajo sobre la lucha contra la tuberculosis comparada con la lucha contra las demás enfermedades contagiosas.

"La tuberculosis, ha dicho, es curable, al principio; pero no se puede luchar contra ella con la sola ayuda de los sanatorios.

"Es muy importante evitar el contagio tomando precauciones en el roce con los tísicos."

El orador enumeró los resultados obtenidos en Nueva York con las medi-

das preconizadas por el doctor Biggs, y citó el ejemplo de Noruega y de Sajonia, que tienen una legislación especial.

Recomendó los sanatorios y las instrucciones que hay que dar á las poblaciones acerca de la materia en cuestión, abogando por la declaración obligatoria de los casos de tuberculosis.

Afirmó que la tuberculosis no se comunica á los animales, aunque todos ellos son susceptibles de padecerla. No cree, tampoco, que la tuberculosis de los animales se transmite al hombre por medio de la alimentación.

Este último aserto fué objeto de una larga discusión, que el presidente interrumpió, declarando que la cuestión había de ser examinada á fondo en la sesión inmediata.

### PARIS-NOUVELLES.

26 Julio 1901.

## EL TRIUNFO DE SAN RAFAEL

Carta respetuosa que endereza á los señores Alcalde y Concejales del Ayuntamiento un vecino del Campo de la Verdad.

Muy señores míos: soy tan amigo de la verdad, que hasta me huelgo de habitar en el Campo de la... misma; y soy á la vez tan devoto del Angel, nuestro patrono, que á la puerta de mi casucha, frontera al Triunfo, gozo de salirme cuanto tengo un rato de vagar, para recrearme en la contemplación de su estatua; desde hace muchos años que me trasladé á este barrio, siempre arrullado por las ondas del Guadalquivir: por esta circunstancia no viera yo con malos ojos que se realizara el proyecto iniciado por mis honradotes vecinos de bañar con focos de luz eléctrica esemonumentario; así pudiera yo admirarlo mejor en estas noches de verano muy agradables.

Parece que nuestro muy celoso compañero don José Fernández Jiménez, sujeto de grandes iniciativas, á quien Dios guarde muchos años para bien de esta población, tuvo el noble pensamiento de mandar que se limpiase el citado monumento levantado por la piedad de nuestros mayores, en consideración á que se hallaba harto lleno de jaramagos y habían nacido entre sus piezas hasta muy frondosos cabrahigos. También parece que nuestro mencionado compañero aspiraba á convertir en ameno jardín la plazuela ó patio en que descuella el Triunfo de San Rafael: ideas son muy loables y patrióticas: mas ¡ay...! hora es ya de que suspire: el propósito del digno Concejal ha sido tan fatalmente interpretado, que en lugar de una restauración se está practicando una profanación contra el buen gusto: y no hemos de llamar restauración al hecho de poner como nuevo un monumento antiguo, y al hecho de pintarlo, dándole la apariencia de un ramillete de caramelo, de los que tan hábilmente y por diez ó doce pesetas se confeccionan en el establecimiento del señor Pazzini.

Yo, señores míos, aunque humilde y rudo vecino del Campo de la Verdad, he leído que el monumento de referencia no es un modelo, ni mucho menos, de belleza; pero también he leído, y lo veo, que es muy vistoso y el más completo de los que tenemos los cordobeses. Podiera pasar—digo yo para mi capote—que se dorase la estatua que lo corona, porque á lo menos seríamos con ello fieles á la tradición, y por algo se ha de llamar á nuestra ciudad la de los ángeles de oro; pero ¡señores de mi alma! que la platería ó la empuñen ó la empuñen, que para el caso es lo mismo, no es tolerable ni podrá disimularlo quien se precie de amante de las bellas Artes y del ornato público. Seguramente la persona que haya tenido la luminosa idea de platearla habrá comprendido que el oro en estos tiempos no se encuentra por parte alguna; pero ¡cuánto más económico, artístico y humanitario hubiera sido dejarla sin embadurnar!

Siempre oí yo decir á los artistas que no hay mejor pintura para los monumentos que la patina del tiempo y un buen baño... de agua.

Estando como ellos que muy bueno y santo fuera que se dorasen las letras

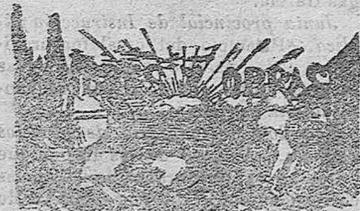
de las lápidas que se ostentan en el pátio del Triunfo: me congratulo de que se hayan extirpado las raíces que brotaron entre las grietas del obelisco, y muy discreto parecerá que se pinten sus verjas: pero la maniobra emprendida de jaspear ó barnizar la columna, pintar con rojo oscuro el castillejo y con albayalde las estatuas de San Acisclo, Santa Victoria y Santa Bárbara es digna, sin duda, y dicho sea con perdón, de llevar el nombre de esta última santa.

Bien comprendo que vosotros no habeis tenido, en tan peregrina reforma, arte ni parte, como suele decirse: é igualmente comprendo que menos arte ha tenido en ella quien se haya encargado de iniciar semejante capricho: pero también reconozco que vosotros podreis calmar las furias del restaurador ó de los restauradores para honor de nuestra tierra, antes de que sea necesario colocar un epitafio á este ¡De pueril saña triunfo lastimoso!

Sin más por hoy queda á vuestras órdenes y pidiendo al Angel que perdone las ofensas y aberraciones del humano entendimiento, vuestro más rendido ciudadano

JUAN GÓMEZ.

En Córdoba á 31 de Julio de 1901.



MIGUEL N. KATKOFF

1.º de Agosto.

Imponer proyectos administrativos tomar parte en la gubernación de los Estados y gozar de una influencia atendida hasta en las más altas esferas del poder, sin haber sido ministro de la corona y ni siquiera el más modesto de los empleados oficiales, revelan en quien tales cosas hacía, y más tratándose de una nación regida por un monarca absoluto, un talento verdaderamente portentoso por cuanto gracias á este lograba ocupar una posición singularísima, acaso única en la vida de los pueblos.

El hombre que llegó á gozar tan grande ascendencia en las esferas político-administrativas de su país, era el insigne publicista ruso Miguel Niforowitch Katkoff, director de la *Gaceta de Moscú*, diario que llegó á convertirse con su talento en una verdadera potencia, y al que debía toda su popularidad é influencia, y desde el cual hacía activa propaganda de sus ideas nacionalistas, proponía reformas en la administración del Estado, discutía la conducta de los consejeros reales y hasta derribaba ministros si sus proyectos eran rechazados ó si la política de aquellos no la juzgaba conveniente para el imperio, valiéndole esto ser llamado "El hacedor de ministros."

Hombre tan singular nació en Moscú en 1818; estudió en la Universidad de esta ciudad Filosofía y Leyes, y en las de Kaenigsberg y Berlin perfeccionó sus estudios, graduándose de doctor en esta última.

En 1845 obtuvo la cátedra de Filosofía en la Universidad de Moscú, de la que se vió privado, y además perseguido y desterrado, tres años más tarde, por ser calificado como revolucionario, el que había de ser esforzado paladín de la política conservadora.

Transcurridos ocho años, fundó la revista *Mensajero ruso*, que no tardó en convertirse en una de las más importantes, no obstante lo cual, en 1861 se vió Katkoff en la necesidad de fundar el diario la *Gaceta de Moscú*, por ser aquella tribuna muy reducida para la propaganda de sus ideas.

Acombra y causa admiración la influencia que la *Gaceta de Moscú* llegó á gozar en todo el país, por el solo esfuerzo de Katkoff. Este, que era enemigo declarado, primero, de los polacos, des-

pués, de los alemanes, y gran amigo de Francia, emprendió rudas y valientes campañas contra los adversarios de su patria desde las columnas de su diario; llevó á él su espíritu metódico y reflexivo, y le hizo lo que él era: "ruso, moscovita, hasta lo más íntimo de su alma y por ningún concepto panslavista, ni slavófilo, ni occidental", sin estar afiliado á ningún partido, lo que no impedía que disfrutara las simpatías de unos cuantos millones de rusos, por ser eminentemente patriota y marchar á la cabeza de los que se llamaban nacionalistas.

Para dar una idea de lo que eran Katkoff y su periódico respecto á influencia, basta decir que fué gran amigo del czar Alejandro II, que Alejandro III le tenía por confidente y que en una ocasión obligó á salir del ministerio á Mrs. Nabokoff y Bunge, que desempeñaban las carteras de Justicia y Hacienda, respectivamente, por haber rechazado los proyectos administrativos que él había presentado desde su periódico.

El excesivo trabajo y la constante actividad en que vivía, le ocasionaron terrible enfermedad, que después de hacerle sufrir horriblemente, no poco tiempo, le condujo al sepulcro en 1.º de Agosto de 1887.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## LA PREVISION DEL TIEMPO

Empieza esta quincena con el reinado del plenilunio que cuenta 25'19 horas, fase de luna que acepta la lluvia torrenciosa con el régimen del S. ó del SO. Según nuestra correspondencia, se ha hecho vario el tiempo en el Báltico, pasando una depresión establecida en el Pas de Calais al golfo de Génova. La temperatura se mantiene casi estacionaria, sin que la oscilación térmica sea notable. El barómetro tampoco ha acusado anotación importante; puede decirse que su tendencia es á la presión media. Los cúmulos se dirigen al N. y algunos cirrus avanzan del NO. Los vientos se han hecho del E. y del NE. y los monzones dominan de S., E. á NE. Con estos antecedentes encontramos el

**Primer estadio.**—Días 1 al 3.—En la hipótesis siguiente: el día 1.º se forma un núcleo primo hacia Tarifa y otro secundario en el cabo de Palos, á cuyo rededor giran los vientos de regiones vecinas sin dejar de estar sujeto al de Tarifa. La consecuencia es tiempo vario en general. El día 2 ensanchan su área estos núcleos y se anubarra el cielo en Andalucía y aumenta el calor en Valencia. El día 3 se extiende el secundario por el litoral y el calor y el tiempo revuelto invaden Murcia y provincias limítrofes.

Las depresiones anotadas en Helder pasan al Mediterráneo, llevando acción refleja al E. Cnatro depresiones en Ajaccio, Hyeres, Bastia y estrecho de San Bonifacio, se manifiestan con tendencia á reflejarse en el E. De esta anotación parte el

**Segundo estadio.**—Días 4 al 6.—Que podemos reseñar así: el día 4 se mueve bruscamente el centro en dirección NE. y abandona la región SE. Al formar vórtices hace bochornoso el tiempo en Barcelona y el calor intenso se lamenta en todo Cataluña. El día 5 es fuerte la presión al NE. y parece que la masa de aire comprimida va á explotar sobre el S. del golfo de Lyon; pero el núcleo primo de que antes hablamos se ha establecido al NO. y solo ventarones y relampagueos se producen, como precursores de tempestad. Ya el día 6 actúan estas fuerzas momentáneamente en dirección paralela y las tronadas surgen de repente.

Al E. del Atlántico ha desaparecido una depresión anotada al E. y en el Mediterráneo superior se ha establecido otra que se dirige á Baleares. Por eso el

**Tercer estadio.**—Día 7.—Se puede basar en la hipótesis siguiente: dicho día se aleja rápidamente el centro perturbador de que hicimos mención y las corrientes aéreas toman el rumbo del primer régimen. La consecuencia es tempestades con ráfagas horizontales en diversas zonas, según hidrografía.

A las 7:47 horas de la mañana ha empezado el menguante, fase de luna propensa a las tronadas. En Azores el calor es bochornoso y la depresión establecida al S. del Atlántico ha desaparecido por un núcleo al O. de África. En Madeira arrecia el calor y surgen tronadas al O. La presión barométrica es alta y el termómetro se halla en ascenso. Todo guarda relación con la monotonía estival, y llegamos al

**Cuarto estadio.**—Días 8 al 10.—Reseñándole así: el día 8 la depresión del Mediterráneo superior se ha estacionado en el golfo de Génova y en la Península reina el O. aumentando el calor. El día 9 continúa el mismo régimen con predisposición a tronadas y el 10 se manifiestan con más amplitud de zonas.

Régimen del N. se ha establecido impidiendo que avancen a la Península bajas presiones. Un pequeño núcleo se encontrará en las costas O. de Argelia y una pequeña invasión se encaminará a Irlanda. Como no tengamos más antecedentes, el

**Quinto estadio.**—Días 11 al 13.—Procede reseñarle de este modo: el día 11 se mantiene régimen del E. y el núcleo de la costa de Argelia se encamina al Mediterráneo superior. Consecuencia: calor en la Península y algún fresco por la noche. El día 12 ya refresca algo por la mañana, pero empiezan a presentarse cirrus al S. y SO. que se dirigen al centro. La lógica induce a prever calor e irradiación cenital nocturna, y el día 13 surge un núcleo bochornoso hacia el canal de la Mancha, que ejerce influencia hacia el NO. haciendo el tiempo vario y fresco.

Y empieza a reinar el novilunio desde el 14 a las 8:13 horas. Esta fase favorece el régimen de tempestades; pero generalmente se suceden puesto el sol. Los núcleos tempestuosos vienen del Mediterráneo y la acción refleja de la perturbación del Atlántico se ha extendido al O., NO. y al N. En los golfos de Lyon y Génova se han presentado algunas depresiones de poca importancia; antecedentes y solo con estos reseñaremos el

**Sexto estadio.**—Días 14 y 15.—En la siguiente forma: el día 14 los núcleos del Mediterráneo ejercen marcada influencia sobre Levante y las tempestades surgen donde el viento N. no domina. El día 15 aquellos núcleos se sujetan a las depresiones de los golfos de Lyon y Génova y se hace el calor fuerte y bochornoso, formándose nubarrones al SO. y al NE.

## CARCABUEY

El día 27 del mes actual se celebró en el Primitivo Circolo de la Amistad un baile de confianza que estuvo concurridísimo, y en el que se dieron cita las mujeres más hermosas de este pueblo.

No obstante, a causa de hallarse algunas familias de luto, se notaban faltas muy sensibles.

Tampoco pudieron asistir las bellas señoritas de Moreno Ruiz, vecinas de Cabra, que habían sido invitadas por varios jóvenes, a causa de impedírselo atenciones preferentes.

Pepita del Moral y Mercedes Martín amenizaron la velada bailando las clásicas sevillanas con toda la sal de la tierra de María Santísima.

El local estaba decorado con mucho gusto, haciendo honor a la sociedad del Casino.

El ilustrado periodista don Francisco Ruiz Santaella, redactor de *El Nacional*, de Madrid, honró con su presencia el baile que ha de repetirse sin duda, en vista de su buen éxito.

29 Julio de 1901.

## OFICIAL

Real orden reintegrando en la cátedra de Historia de la Iglesia de la Universidad Central a don Ricardo Palou.

Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de cátedras que se expresan.

Otra relativa a oposiciones a plazas de auxiliares ayudantes de Facultades.

**BOLETÍN DEL 30.—Ministerio de la Gobernación.**—Real orden circular que publicamos ayer, relativa a las consideraciones que deben guardarse a la guardia civil. Real orden disponiendo que se autorice la inscripción de *La Société générale des Assurances Agricoles et Industrielles* entre las aceptadas para suscribir al patrono en las obligaciones determinadas por la ley.

**Ministerio de Agricultura.**—Real orden ampliando el plazo para la reorganización de las Cámaras de Comercio.

**Ministerio de Instrucción pública.**—Real orden ampliando hasta el 31 de Agosto los plazos para la presentación de documentos de los aspirantes a las oposiciones anunciadas hasta la fecha.

—Anuncio de la vacante de una plaza de ayudante numerario de la sección técnica de la enseñanza de Máquinas térmicas en la Escuela superior de Artes e Industrias de Madrid.

**Gobierno civil.**—Circular fijando el plazo de treinta días para admitir observaciones referentes al proyecto de la carretera de tercer orden de la estación de Archidona a los ventorrillos de la Laguna, en la de Rute a Loja, pasando por Villanueva de Tapia.

**Juzgados.**—Efectos del de Posadas encargando la busca de una cadena sustraida del paso a nivel de la casilla número 16, en la línea férrea de Córdoba a Sevilla; del de Fuente Obejuna citando a Manuel Romero Guerrero; del de Lluena a un desconocido que hace tres años vendió una mula a José Aguilera Cubos, en el término de Algarinejos, y del de Estepa a Francisco Vargas García.

**Junta provincial de Instrucción pública.**—Principio del escalafón provisional de los maestros y maestras de las escuelas públicas de primera enseñanza de esta provincia.

**Sociedad arrendataria de servicios públicos.**—Anuncio de los días en que se efectuará la cobranza de las cuotas correspondientes al tercer trimestre de las contribuciones en esta provincia.

**Repartimiento de arbitrios de Hornachuelos.**—Edicto declarando incursos en el apremio de primer grado a los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas de los trimestres primero y segundo del año actual.

**Comisaría de Guerra de Córdoba.**—Convocatoria al concurso, fijado para el tres de Agosto, con objeto de adquirir harina, leña de jara y de olivo, cebada, paja, petróleo, carbón vegetal y jabón.

## NOTICIAS MILITARES

La revista de comisario correspondiente al mes de Agosto la pasarán hoy las fuerzas de guarnición en esta plaza, ante el Comisario de segunda clase don Alejandro Pérez del Villar, en la forma siguiente:

La Comandancia de la guardia civil, a las ocho. — El regimiento infantería reserva de Ramales, a las ocho y media. — El regimiento lanceros de Sagunto, a las nueve. — El regimiento infantería de la Reina, a las nueve y media. — La Zona de reclutamiento, a las diez. — El segundo establecimiento de Remonta, a las diez y media. — El segundo Depósito de caballos sementales, a las once.

Los jefes y oficiales en comisión activa, reemplazo, inválidos, con licencia, pensionistas de San Hermenegildo y transeuntes de todas clases, en traje de uniforme, se presentarán con los justificantes en la Secretaría del Gobierno militar, hoy, a las nueve, y pasarán la revista mañana a igual hora ante el Comisario citado, en su domicilio, paseo de la Victoria.

Los que justifiquen en expectación de pasaporte, deberán acompañar un volante del jefe del cuerpo, expresando la fecha en que se reclamó aquél, por qué conducto y si se ha recibido ya y en qué fecha.

Los pensionistas de San Hermenegildo están dispensados de presentarse con uniforme.

Para que pueda administrarse y formalizarse el justificante por transeuntes de los individuos baja en los cuerpos por pase a otros destinos, que se hallen en esta plaza en expectación de marcha, los primeros jefes de los cuerpos respectivos lo solicitarán de oficio a este Gobierno, expresando la fecha del destino y concepto en que los interesados se hallan en esta plaza.

El servicio de transeuntes estará a

cargo, durante el mes actual, del regimiento infantería de la Reina, y la entrega se efectuará hoy a las diez.

El servicio sanitario lo desempeñará el médico primero don Pedro Zapatero Vicente, que tiene su domicilio en la calle Concepción, número 27, y el de asistencia facultativa de caballos de la remonta de infantería un profesor veterinario del regimiento lanceros de Sagunto.

En este mes, el cargo de Presidente de la Junta inspectora de provisiones, lo desempeñará el teniente coronel del regimiento infantería de la Reina don Eusebio García Gómez, a quien sustituirá en caso de ausencia ó enfermedad el de la propia clase y cuerpo don Manuel Benedicto Galvez.

Desde hoy las horas de despacho en la farmacia militar serán de ocho a once de la mañana y de tres a siete de la tarde.

## NUEVA ALINEACION

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Aprobado en principio por el excelentísimo Ayuntamiento de mi interina presidencia el proyecto de alineación de la plaza de San Miguel, calle de San Alvaro y entrada a la plaza de Cánovas, queda expuesto al público dicho estudio en la sección de Fomento de la Secretaría municipal, por término de veinte días, contados desde el en que aparezca inserto el presente edicto en el *Boletín oficial* de la provincia, a fin de que las personas a quienes interese puedan producir durante ese plazo las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba 30 de Julio de 1901.—Gabriel de Larriva.

## Notas teatrales

Con gloria para los autores y aplauso para la compañía que actúa en el Teatro Circo del Gran Capitán, se verificó anteañoche el estreno en Córdoba del boceto lírico dramático, de costumbres alicantinas, libro de Carlos Arniches y música de los maestros Vives y Quinslant, titulado *Dolorettes*.

Cuando hace poco tiempo se estrenó esta obra en el teatro Apolo, de Madrid, se usó en los términos que siguen:

"*Dolorettes*, más que un boceto, como modestamente lo califica su autor, es un acabado estudio de comedia dramática, en el que se desliza con vigoroso trazo los caracteres. Preparado el ambiente, quizá con excesiva lentitud, fácilmente remediable, en el cuadro primero, que termina con una situación dramática imaginada con arte de maestro y realizada con gran fuerza teatral, desde el cuadro segundo el interés de la acción, superior a la novedad del asunto, va en progresivo aumento, hábilmente graduado, hasta llegar en grado culminante al desenlace, muy original, muy artístico, de alta comedia, un verdadero hallazgo que rompe con la tradición de violencia y de sangre de nuestros dramas populares y que, a pesar de eso, ó por eso mismo, produce mayor y más intensa emoción estética.

Muchas veces se ha llevado a la escena la traición de una mujer en ausencia de su amante. *Nihil novum...* como diría el aludido profesor de lenguas muertas y locuciones vulgares que con tanta gracia cumple en esta obra su misión de *desengrasar...* La venganza del ofendido amante y el castigo de la infiel es lo que ha ideado el autor, apartándose de los cánones consagrados por la rutina y acompañándole el acierto en la innovación. Esto es *modernismo* de buena ley.

Los maestros Vives y Quinslant se han limitado a lo que las condiciones de este paisaje alicantino exigían, a servirle concienzudamente, inspirándose en los cantos y melodías del país. Un número tiene la partitura sobresaliente, que brinda la situación escénica, con la que el músico ha sabido compensarse admirablemente. Es el "monólogo de la duzaina", que revela bien a las claras un temperamento artístico y delicado.

Ajustado a la razón y a la crítica severa estuvo el autor de las precedentes líneas.

*Dolorettes* es de las obras de agradable corte, que con facilidad llegan a los públicos.

Cuadros de costumbres hechos con original factura; argumento presentado con hábil sencillez y natural desarrollo; pensamientos muy morales y perfectamente adaptados al asunto que con maestría maneja, y arrancado de la realidad misma, se lleva a la escena; tipos bien delineados que revisten inte-

rés; música con aires del país, impregnados de sentimiento unos, de alegría otros; todo ello dividido en tres cuadros, es en tesis general la obra estrenada anteañoche en el teatro de verano.

El éxito más lisonjero coronó el esfuerzo de la compañía que con acierto dirige Antonio de Moya, quien seguramente ha sometido el libro y la partitura a un detenido y acabado estudio.

Porque la obra es buena y porque los artistas han puesto de su parte, el nombre de *Dolorettes* sonó bien en los oídos, no sólo de los concurrentes que en gran número asistieron a la representación, sino de los que por referencias saben ya que la obra se separa de lo que generalmente se llama *género chico*.

Detalle importante de la interpretación fueron las llamadas al palco escénico y los aplausos con que el público premiaba el esmerado trabajo de los artistas que tenían a su cargo los primeros papeles de la obra.

Dos veces, entre atronadores aplausos, salieron a la escena, al caer el telón, las señoras López Piriz, Barcena y Molina, y los señores Moya, Guerra, Medel y Martínez, en unión del maestro Julio Cristóbal.

La orquesta muy bien.  
El público, satisfecho.

CALVO RUBIO.

## LA SALUD PÚBLICA EN CÓRDOBA

Han predominado en el mes que hoy concluye los catarros gastro-duodenales y de las vías biliares, y las enteritis y enterocolitis de la misma índole, afectando en ocasiones formas febriles y siendo en algunos casos acompañados de infecciones, que pocas veces han revestido una forma tífica definida. Las hiperemias faríngeas y laringo-traqueales han sido consecutivas a la ingestión de bebidas frías, y han obedecido a una terapéutica sencilla. Los estados infecciosos gripales se sostienen sin afectar formas alarmantes ni aumentar tampoco su número de invasiones de modo excepcional; el paludismo sigue en algún aumento y decreciendo algo las neuralgias y reumatismos musculares y articulares.

Las enfermedades crónicas del centro circulatorio han sufrido agravaciones por complicaciones hepáticas congestivas y bronquiales de forma análoga; no habiéndose dejado de agravar también algunas tuberculosis de tipo febril elevado, por las condiciones especiales de la constitución médica reinante.

En la patología infantil se nota el descenso del sarampión y la extensión de la tos ferina, aunque en zonas algo limitadas, no advirtiéndose ninguna circunstancia que sea digna de llamar la atención en las restantes enfermedades propias de la niñez.—C. G.

(De la *Revista Médica* fecha 31 de Julio).

## Gacetillas

**De interés.**—Nos consta que con fecha 30 de Julio el jefe del Registro fiscal puso al acuerdo del señor Delegado de Hacienda la propuesta de la multa que señala el art. 11 de la Instrucción para todos aquellos señores propietarios que, teniendo acusado recibido, no han hecho entrega todavía de las relaciones juradas de los edificios y solares que poseen en esta capital. La multa de que trata el citado artículo es de 20 pesetas por la primera falta y de 20 a 100 por las siguientes, debiendo hacerse efectiva por la vía de apremio, una vez acordada por el señor Delegado.

**Pagos.**—Hoy se abre el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes en la Tesorería-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, efectuándose en la forma siguiente: día 1.º Montepío militar, Montepío civil y Jubilados.—2.º Retirados, Exclaustrados y Remunerarios.—3.º y 5.º, todas las clases sin distinción.—6.º Retenciones.

**Oposiciones suspendidas.**—La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, disponiendo que se entienda aplicable a todos los establecimientos de enseñanza comprendidos en el art. 6.º del Real decreto de 27 de Julio de 1900, la Real orden fecha 26 del pasado mes de Julio, que aparece en la *Gaceta* del 27, suspendiendo las convocatorias que debían anunciarse ahora para la provisión de los cargos de auxiliares y ayudantes de facultades que se hallan vacantes.

**Música.**—Hé aquí el programa de las obras que tocará esta noche, en el paseo del Gran Capitán, la banda del Municipio: 1.º «¡Viva Córdoba!» paso doble torero, dedicado a Rafael Gue-

rra, *Guerrita*, J. Marcos.—2.º «Polichinela» polka, V. Costa.—3.º «Cantos de Himeneo» tanda de walses, *Czibulka*.—4.º Fantasia de la ópera «Cavalleria rusticana» del maestro Mascagni (arreglo), J. Gotós.—5.º Sardana de la ópera «Garín» del maestro Bretón (arreglo), E. Juarraz.—6.º «La victoria do Imas» marcha militar, J. Erviti.

**Atención.**—Damos las gracias a nuestro estimado amigo don Enrique Fernández Pidal y Rodríguez, doctor en Medicina y exsecretario del Gobierno civil de esta provincia, por la atenta tarjeta de despedida que nos ha enviado.

**Juicios orales.**—Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrarán hoy las vistas en juicio oral y público de dos causas: una instruida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Juan Manuel Godoy Romero, a quien defenderá el señor Menacho y representará el señor Barbudo, y otra procedente del juzgado de Rute, por estafa, contra Juan Cañas Caballero, que será defendido por el señor Illescas Alzate y representado por el señor Jimenez.—En la sección segunda solo habrá un juicio oral: el de la causa del juzgado de Córdoba, también por estafa, contra Juan Moreno Gardillo. Le defenderá el señor Serrano Porcuna y le representará el señor Luna.

**De viaje.**—De paso para Málaga ha permanecido algunas horas en esta capital el notable poeta don José Jurado de la Parra.

**Poseción.**—Hoy tomará posesión el nuevo Secretario del Gobierno civil de esta provincia don Angel del Palacio Simó.

**Solicitud desestimada.**—Se ha desestimado la solicitud del director jubilado de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba don Agustín Fernández, para volver al servicio activo.

**Revista Médica.**—El número de la *Revista Médica de Córdoba* correspondiente al 31 de Julio último, contiene las materias que a continuación indicamos: Sección local: Reformas en la Beneficencia provincial. I. Supresión del Hospital de Crónicos.—Sección científica: Tratamiento de las neuropatías a la luz de los progresos físico-químicos modernos, por el doctor Lopez Comas.—Prensa médica nacional: Un caso de enterocolitis disenterica tratado por el snero anti-coli de Lesage, por el doctor Sarabia (conclusión).—Bibliografía.—Contestación a una consulta.—Noticias.—Publicaciones recibidas.—La salud pública en Córdoba, por C. G.—Observaciones meteorológicas.—Vacantes.—Anuncios.

**Una denuncia.**—Nos denuncian el hecho de que un vendedor ambulante de leche de cabra posee un aparato de lata que lleva oculto entre las ropas y del cual, al mismo tiempo que ordeña a los animales, cae agua en la vasija donde efectúa la operación, sin que el comprador advierta el juego. También nos dicen que el aparato en cuestión lo suele llenar de agua del río en los Pelambres, y como todo esto es grave y no admite duda que en Córdoba no se ejerce la debida vigilancia sobre los vendedores de leche, lo ponemos en conocimiento del señor Alcalde para que disponga lo que proceda.

**Poseción.**—La Administración de Hacienda de esta provincia ha anunciado la toma de posesión de don Aniceto Molina Hernández del destino de Oficial de tercera clase, Investigador de Hacienda de esta provincia, para el que fue nombrado por Real orden de 23 de Abril último. Al mismo tiempo, la Administración ruega a las autoridades que se sirvan prestar a dicho funcionario el auxilio que necesite para el mejor desempeño de su cometido.

**Caida.**—Anteañoche cayó en la escalera de una casa de la calle Alcántara una mujer conocida por la *Columba*, causándose heridas y contusiones en todo el cuerpo. Después de ser curada en la casa municipal de socorro le trasladaron en grave estado, al hospital.

**Sumario.**—El *Boletín de la Cámara de Comercio*, correspondiente al día de ayer, contiene las siguientes materias: Modificaciones en el Reglamento de la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba.—El olivo en España.—Las fuentes de energía mecánica en el porvenir: Agroenergía del calor solar.—Estadística minera.—Sneltos.—Revista financiera.—Revista de mercados.—Anuncios.

**Conste así.**—Por un error dijimos ayer que había fallecido en esta capital el acreditado industrial don Rafael Bohoyo, en vez de decir don Antonio, que era su verdadero nombre.

**Infeliz!**—En una casa del Campo de la Verdad fué encontrado anteañoche el cadáver de la anciana Francisca Palomares, que no tenía familia y ha muerto en el mayor abandono.

**La langosta.**—La alcaldía de Posadas ha dado cuenta al Gobernador

civil de que las manchas de langosta que en número de catorce aparecieron en aquel término, quedaron extinguidas por completo en la primera quincena del mes de Mayo, sin que hayan vuelto a presentarse. Asimismo comunica que tiene tomadas todas las disposiciones convenientes para combatir la plaga si apareciera de nuevo.

**Incendio.**—El día veintiocho de Julio se declaró un incendio en una era del sitio llamado "Charco bermejo", del término de La Carlota, destruyendo una parva de trigo, apreciada en 300 pesetas.

**Suscripción.**—Dice un periódico de Sevilla: «Entre varios conocidos diestros y aficionados, se está haciendo una suscripción a favor de los padres del desgraciado picador de novillos Manuel Navarro, *Cabeza de Dios*, que anoche alcanzaba a 125 pesetas.»

**Taurina.**—Nuestro paisano el valiente matador de toros Antonio de Dios, *Conjeto*, ha sido contratado para tomar parte en una corrida el día ocho de Septiembre en Andújar.

**Desgracia.**—El día 28 del mes último ocurrió una sensible desgracia en la mina llamada *La terrible*, del término de Belmez. Al colocar en la balanza un wagón, el capataz Mariano Lopez Aguilá, de cuarenta y dos años de edad, fué arrastrado por aquel, sufriendo heridas y contusiones tan graves, que le produjeron la muerte casi instantánea.

**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han detenido a una mujer que hirió a otra, en una casa de la calle del Caño; a un sujeto que promovió escándalo en la plaza de San Bartolomé, y a una mujer embriagada que ofrecía un espectáculo poco edificante en la calle Alcantara. También han denunciado a un sujeto que abofeteó a otro en el paseo del Gran Capitán; a un granjero que descargó sus caballerías en sitio distinto del designado para efectuar dicha operación; a un sujeto que tocaba la bandurria en la calle Caldereros a las altas horas de la noche, molestando al vecindario, y a un cochero que penetró con su vehículo por la calle lateral del paseo del Gran Capitán destinada a salida de carruajes.

**Incendio formidable.**—En la tarde del día 28 de Julio hubo un incendio en el cortijo llamado "Valdepeñas", del término de Castro del Río, que adquirió en pocos minutos colosales proporciones, propagándose a las fincas inmediatas "Castillejo", "Mirabueno", y "Tebas". En la primera destruyó ochenta fanegas de tierra sembradas de trigo y cebada; en la segunda una dehesa de doce fanegas; en la tercera quince fanegas sembradas de cebada y en la cuarta ochenta, con varios cereales. Los vecinos de aquellas inmediaciones cooperaron a la extinción del incendio, que ha originado pérdidas valuadas en veinte mil pesetas.

**Horroroso incendio.**—En Le Puy (Francia) un horroroso incendio destruyó por completo una casa, muriendo víctimas de las llamas una mujer de cincuenta y cinco años, una hija y un hijo suyos, de veintinueve y catorce años, respectivamente, y un nietecito de cuatro años, a quienes el fuego sorprendió durmiendo, y cuyos cuerpos han quedado carbonizados.

**Horrible sacrilegio.**—En Irúca ha sido robada la iglesia de Sehoiva, de la frontera de Francia, cuyo hecho ha causado, por lo horroroso é inaudito, verdadero asombro. Se han encontrado esparcidas por todo el templo las Sagradas Formas y sobre los altares excrementos humanos. La policía le sigue la pista a dos franceses y un húngaro, en quienes recaen todas las sospechas. Los vecinos de aquel pueblo muestran indignados por el horrible sacrilegio cometido.

**Sol y Sombra.**—Notabilísimo es el número 232 del acreditado semanario *Sol y Sombra*, correspondiente al día de hoy. Entre otros curiosos trabajos, da comienzo en este número a una completísima información gráfica de la feria de Valencia del año actual, y primera corrida celebrada en Santander: la efectuada en el Puerto de Santa María el 14 de Julio, y un magnífico retrato (plana doble) del inolvidable Rafael Molina, *Lagartijo*, homenaje de *Sol y Sombra* a tan famoso diestro en el primer aniversario de su muerte. *Sol y Sombra* publicará el domingo 4 de Agosto un precioso *Número extraordinario*, dedicado en su mayoría a las fiestas y corridas de toros de Valencia.

**Está demostrado.**—Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud. Pídsese siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**Pectoral de Anacahuita.**—Cura la tos y la ronquera. Tomado a tiempo impide el desarrollo de la tisis.

**Los comerciantes é industriales** deben tener el convencimiento profundo que sin el anuncio están muertos.—Empresa anunciadora, *Los Tiroleses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

**Afecciones nerviosas.**—Vino Pinedo de kola, compuesto.

## SECCIÓN AMENA

El vigía.

Hoy Agosto se inaugura, que al rostro suele dar frío. Por supuesto que al final; pero no lo da al principio.

Pensamiento.

Entre las monedas y las virtudes hay la gran diferencia que aquellas se van pronto y estas siempre se quedan.

Cantar.

Cuando en la calle te encuentro ni te hablo ni te miro: y así yo logro imitarte en lo que hiciste conmigo.

De sobremesa.

En un concierto:—Oye, tú, ¿verdad que esa señorita que canta tiene unos dientes enormes?—Sí; pero está muy bien organizada para la música.—Ya lo creo; como que hasta tiene un teclado en la boca.

## COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y distinguido amigo: en vista del sesgo que ha tomado la polémica sostenida en el DIARIO de su digna dirección entre el señor Hernández Mohezano, y el que suscribe, debo hacer constar: que el móvil de mi artículo, inserto en los días 17 y 18 del corriente, acerca de Munda y el Castillo de Tucci-Vetus, no fué otro que contribuir al esclarecimiento de ciertas afirmaciones históricas, á mi juicio erróneas, sustentadas por el señor Hernández, y vindicar á mi pueblo de conceptos que yo estimé poco favorables á su dignidad.

Que tendiendo esta discusión á salirse de los móviles que la impulsaron, que fueron la serena y científica disertación, y no otros, desde luego la doy por terminada, no sin consignar antes la consideración y distinción que siempre me ha merecido y me merece el señor Hernández.

Y por último: que no he podido contestar antes, por haberme impedido enfermedades de familia y las muchas atenciones que sobre mí pesan.

Dándole á usted muy expresivas gracias anticipadas, por la inserción de estas líneas, se repite de usted atento amigo y seguro servidor que le besa la mano,

Rafael de Lara.

Montarque 30 de Julio de 1901.

## SOCIEDAD DE TIRO DE PICHONES DE CORDOBA

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Sociedad se efectuará el próximo domingo, 4 del actual, á las cinco de la tarde, una tirada ensayo en el hipódromo de Turrúñuelos.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, por si gustan concurrir á dicha tirada. Córdoba 1.º de Agosto de 1901.—El Secretario, *Joaquín Trillo*.

Sociedad de Participes de las aguas que fueron del Cabildo

Los señores Participes que tuviesen que hacer desde hoy en adelante alguna reclamación por falta ó escasez del agua que les corresponda, deberán dar el aviso en la casa número 17 de la calle Pedregosa ó en la relojería que está en frente del Café Suizo.

## Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Pedro Ad-vincula y los siete hermanos Macabeos, mártires.—MARANA: Ntra. Sra. de los Angeles, San Esteban, papa y mártir, y San Pedro, obispo de Osma.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Andrés, costeado por los herederos de doña Ana de Hocés, por la intención de dicha señora.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara se gana el Jubileo de la Porciúncula.

Por concesión de nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo estará hoy Su Divina

Magestad manifiesto en forma de Jubileo, costeado por la Excmo. Sra. D.ª Magdalena Burgos, en sufragio por su difunto esposo el Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz se gana el Jubileo de la Porciúncula, desde las primeras vísperas de hoy hasta el ocaso del día de mañana, habiendo confesado y comulgado.

—La V. O. T. de San Francisco de Asís, establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, celebrará mañana el Jubileo de la Porciúncula en la forma siguiente: por la mañana Misa de comunión general, á las siete y media; á las diez fiesta solemne, en la que predicará el R. P. Gabriel, Carmelita descalzo, y por la tarde, á las seis y media, los ejercicios de costumbre.

—La asociación de la vela al Santísimo Sacramento, establecida en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, celebrará hoy, como primer jueves de mes, los ejercicios piadosos de costumbre: á las siete y media se dirá la Misa, en la que deben comulgar las señoras asociadas, y á las seis y media de la tarde principiará el ejercicio en la forma acostumbrada.

—En la capilla del Hospital de Agudos se puede ganar el Jubileo de la Porciúncula, desde las primeras vísperas de hoy hasta la puesta del sol de mañana. La entrada á dicha capilla es por la calle Averroes.

## VII aniversario

Las misas que se celebren hoy, de siete á ocho, en la iglesia parroquial de Santiago, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita Carmen de la Vega y Valdivia, que falleció en Córdoba el día 1 de Agosto de 1894.

Su madre doña Inés Valdivia; su hermano don Mariano, presbítero, y sus tíos doña Francisca de la Vega y Pérez y don Antonio Martínez Rojo, ruegan á sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren el día 3 del corriente, en la parroquia de San Pedro, desde las seis y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Domingo González Ripoll (q. e. p. d.) Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebren los días 3 y 4 del corriente en la parroquia de San Andrés, por los señores sacerdotes invitados al efecto, de siete á nueve de la mañana, serán aplicadas por el descanso del alma de la Sra. D.ª Joaquina Rosa Heredia y Ordoñez, de Carrasco, que falleció el 8 de Agosto de 1888. Dicho día 3 habrá Jubileo en la expresada iglesia, al mismo piadoso objeto. Su viuda, hijo y hermanos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

†

XIII aniversario  
Las misas que se celebren el día 3 del corriente en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del Ilmo. Sr. D. Antonio Coello y Pérez de Barradas, Teniente coronel que fué de la Remonta de Córdoba, Caballero Cruz y Placa de San Hermenegildo y de otras varias por méritos de guerra, que falleció en Córdoba el día 3 de Agosto de 1888. Su viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos le encomienden á Dios nuestro Señor.

## DON MANUEL DELGADO MORAL

Oficial de la Caja de Ahorros de esta ciudad, se ofrece al público para la gestión de los asuntos siguientes: expedientes de necesidad y utilidad, de declaración de herederos abintestato; de consejo de familia y testamentarias, con todas las diligencias derivadas hasta entregar á los interesados los testimonios de herencia registrados en el de la propiedad, no cobrando nada por hacer el ingreso de los derechos de Hacienda en el Banco de España. Estos trabajos los practica solícitamente y con más economía que nadie, procurándose á los interesados tanto en los gastos forzosos como en las gratificaciones para sí, las cuales dejará siempre á la conciencia de las personas que le honren utilizando sus servicios. Acepta, además, representaciones, comisiones y administraciones de fincas rústicas y urbanas, etc. etc. El premio de cobranza de las administraciones lo reduce al 60 por 100 de lo que sea costumbre en esta capital.

## Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Véase Farmacia é Inorgánica. Depósito: 120, Rue Lafayette, PARIS.

## Fonógrafos-Gramófonos-Zonófonos

Cilindros impresionados, baratísimos.—Discos para Gramófonos y Zonófonos.—El Zonófono es la máquina parlante más perfecta que se conoce y sirven para ella los discos del Gramófono.—Fonógrafos legítimos Edison.—Diagramas Bettini legítimos.—Ventiladores-motores y toda clase de material eléctrico para luz y timbres.—Máquinas de escribir.—El Cyclostyle (impresión portátil) á 300 pesetas.—Única casa para la venta del Zonófono y el Cyclostyle.—Pídanse catálogos. Ureña, Barquillo 14 y Saucó 1, Madrid.

**El almacén de maderas de don Rafael Aroca**, hoy de doña Purificación Aroca, viuda de Montijano, que contaba sesenta años de existencia en los Tejaras ó Colón 48, se ha trasladado á la Carrera del Portorio, bajo la advocación de San Rafael.

## FRANCISCO DE TIENDA Y CUBERO

Relojero especialista en composturas, grandes reformas en su taller, grandes beneficios á sus favorecedores, todas las composturas en relojes de bolsillo á TRES PESETAS aunque tengan una ó mas piezas rotas ó inutilizadas, por aficionados. Garantía en los trabajos. Calle del Reloj, frente al café Suizo. CORDOBA

## DINERO

Se dá dinero por alhajas, todo su valor; por ropas y otros efectos. Esta casa presta dinero sobre los referidos objetos por un interés módico.

LA FORTUNA SANTA VICTORIA, 8

Restaurant de Miguel Gomez, Calle Boil (antes Morillos).—Platos del día.—Para la mañana: Muley-Hassan.—Para la noche: Ternera á la castellana.

## Espectáculos.

### TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía cómico-lírica dirigida por el primer actor D. Antonio de Moya

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *El grumete*.

Segunda sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *Pepe Gallardo*.

Tercera sección, á las once menos cuarto.—El boceto lírico-dramático en un acto y tres cuadros, titulado: *Dolores*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *El fondo del baul*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 50.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grama, 20.

El timbre á cargo de la Empresa.

## Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Lotería Nacional

Madrid 31, 2'45 t.

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números que siguen:

Con 100.000 pesetas el 27.143.

Con 40.000, el 8.199.

Con 20.000 el 4.653.

Con 1.500 pesetas los números que siguen:

10.349, 23.501, 965, 10.319, 10.273,

6.158, 18.249, 17.246, 30.574, 13.039,

18.493, 18.305, 4.917, 24.070, 5.588,

23.723, 23.967, 16.095, 4.595 y 2.607.

### Borrasca

31 (2'45 t.)

Dicen de San Sebastián que reina en el mar un fuerte temporal.

Algunos barcos que salieron del puerto han regresado con averías.

Témese que se haya perdido una lancha que salió de Bermeo, y se cree que el temporal habrá causado otros siniestros.

Las regatas anunciadas se han suspendido.

### Cuadro notable

31 (3 t.)

La reina ha firmado un decreto disponiendo la adquisición en 8.000 pesetas de un cuadro de Morales.

## La emperatriz Federico

No es exacto que se haya agravado en su enfermedad la emperatriz Federica.

### Economías

31 (3'30 t.)

En el ministerio de Agricultura se ha reunido la ponencia encargada de la reorganización de los servicios, examinando algunos capítulos del presupuesto y acordando después la reducción de algunas partidas.

### Antes del Consejo

31 (7'45 t.)

Don Alfonso González ha dicho á los periodistas que los ministros no se ocuparán en el Consejo de la combinación de gobernadores.

El duque de Veragua ha negado fundamento á los rumores de que trate de dimitir.

### El temporal.

En San Sebastián continúa reinando fuerte temporal.

### Anarquista detenido

31 (8'10 n.)

En Viedlan (Suiza) ha sido preso el anarquista Hallioto; que estaba en Patterson.

Se le ocuparon importantes documentos.

### Calma política

Reina extraordinaria calma política. Los ministros se hallan reunidos en Consejo.

### Chile y la Argentina

31 (8'15 n.)

En la Argentina se considera inminente la guerra con Chile.

El vicepresidente de la república ha dimitido por no hallarse conforme con los aprestos de guerra.

El ministro de la Guerra activa un importante aumento en el ejército.

### Consejo de ministros

31 (10'40 n.)

Se acordó conceder un indulto de pena de muerte de la Audiencia de Sevilla.

Los ministros de la Gobernación é Instrucción pública dieron cuenta á sus compañeros de los trabajos de la ponencia encargada del estudio para la reorganización de los servicios.

En Consejos sucesivos se seguirá el estudio.

Nada se trató de la combinación de gobernadores.

### Felicitaciones

31 (10'45 n.)

San Sebastián.—El señor Canalejas es muy felicitudinísimo con motivo de su cumpleaños.

### Más del Consejo

En el Consejo se aprobó un expediente de Gobernación, reformando en sentido descentralizador varios artículos de la ley municipal.

EXPRESS.

### Telegrama

DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Cierre de Bolsa el 31 de Julio.

4 por 100 interior contado, 71'95.—

Id. id. fin de mes, 71'90.—Idem exterior contado, 78'85.—Idem amortizable, 00'00.—Aduanas, 103'00.—

Billetes de Cuba 1886, 85'90.—Id. id. de 1890, 71'60.—Filipinas, 00'00.—

Banco España, 000'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 390'50.—

Paris exterior, 70'85.—Id. á la vista, 39'20.—

Londres, á la vista, 35'04.—Centenes Alfonsinos, 88'00.—

Idem Isabelinos, 42'00.—Onzas, 40'00.—Amortizable cinco por ciento, 94'15.

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
EL SEÑOR  
**DON RAFAEL MOLINA SANCHEZ**  
FALLECIÓ EN CORDOBA EL 1 DE AGOSTO DE 1900

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, albaceas y demás parientes del finado  
— Q. E. P. D. —  
Suplican á sus amigos se sirvan asistir á las honras que en sufragio por su alma se han de celebrar en la parroquia de San Miguel, á las diez y media de la mañana de hoy, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

EL PANTIGOSA DE ANDALUCÍA

AGUAS AZOADAS ALCALINO-AMONIACALES

Fuente Amargosa, en Toloz (PROVINCIA DE MÁLAGA)

Contiene 92,85 de ázoe, 6,90 de oxígeno y 0,75 de ácido carbónico. A 360 metros sobre el nivel del mar y distante 20 kilómetros de este, ESPECIALÍSIMAS en todos los estados catarrales y como preservativo de ellos. Afecciones del Aparato respiratorio, Asma, Bronquitis, Laringitis, Tuberculosis, Hemoptitis, Naso-faringitis y Coqueluche. INDICADÍSIMAS en las enfermedades de la Matriz, Vejiga, Escrófula, Histerismo, Anemia y de los Aparatos Digestivos y Genito-urinario.

MÉDICO DIRECTOR EN PROPIEDAD: DR. ARTURO DAZA DE CAMPOS

TEMPORADAS OFICIALES DEL BAÑEARIO

Primera: de 1 Mayo á 30 Junio. Segunda: de 1 Septiembre á 31 Octubre

Fuente de los Baños.—A 400 metros del balneario y 500 del pueblo de Toloz, en sitio higiénico y pintoresco; administrada por los propietarios y la cocina bajo la dirección del notable maestro de Sevilla don Fernando García Rodríguez.

ALMACÉN DE MADERAS

M. MARIN (sucesor de R. Aroca)

CRISTÓBAL COLÓN 46 (ANTES TEJARES)

CÓRDOBA

En este antiguo y acreditado establecimiento, nuevamente surtido, encontrará el público ventajosas condiciones respecto á precios y calidad.

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Provincia de CADIZ)

Gran establecimiento de aguas minero medicinales, cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Medalla de oro: Exposición Nacional de Minería, Madrid 1883.

TEMPORADA OFICIAL: 1.º JUNIO A 31 DE OCTUBRE

Estas aguas son las más sulfurosas de España, se demuestra por el siguiente estado comparativo:

MANANTIALES	TEMPERATURA	GASES EN UN LITRO DE AGUA		
		Sulfúrico	Carbónico	NITRÓGENO
Fuente Amarga. . . . .	19° 6	140'84	2'79	25'61
San Telmo (Jerez) . . . . .	19°	47'77	1'26	13'65
Gigónza. . . . .	19° 5	79'26		
Carratraca. . . . .	19°	10'85	104'00	61'00
Zaldívar. . . . .	19° 3	36'04	2'43	1'14
Archeña. . . . .	52° 5	3'89	67'77	14'14

Curan el lantismo, escrofulismo, herpetismo, reuma, sífilis é hidragirismo, catarrós crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias, clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, afecciones de la piel, úlceras con ó sin retracción, caries y neurosis, atonía y debilidad general.

Entre las grandes reformas que este año se han llevado á cabo, merece especial mención la elegante montera construída, que cubre todo el establecimiento, y que ha venido á mejorar notablemente sus condiciones para los enfermos, teniendo en estudio una serie de reformas que lo colocarán entre los primeros de su clase; ya que por la bondad y riqueza de sus aguas, no tiene rival en España.

Servicio de carruajes, desde la estación de San Fernando, á la llegada de todos los trenes.

Para memorias publicadas, noticias y pedidos de agua, dirigirse á sus propietarios, HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ, CADIZ.



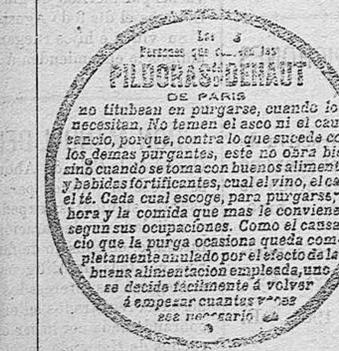
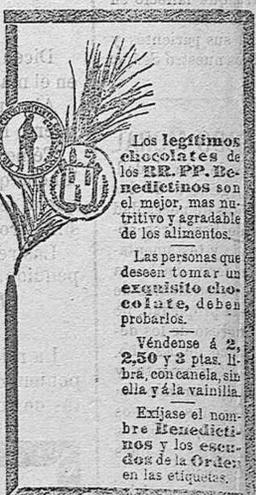
CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS. SANTALOL SOL. NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio RENUNCIADO en la Exposición Universal de Paris 1900

Hasta hace poco se sabia tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la BLONORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad) Barcelona.

Córdoba: D. José de la Lina, Diego León, y demás farmacias.



Jardín de la Piedra Azul

Único despacho de venta

S<sup>ta</sup>. María de Gracia 134

Gran surtido de plantas ornamentales de todas clases, semillas, cebollas y raíces de las mejores de Holanda, Francia, Alemania y Portugal.

Se vende la hoja de barbecho del cortijo Torrecilla de León, conocida por Torrecilla de la Mugre, en la campiña de Córdoba. Para tratar, con don Juan Rodríguez Carretero, vecino de Castro del Río. 5-1

Venta. Se hace de la casa calle Ravé 17. Razón, Alfonso XII, casa inmediata al 63. 3-1

Se venden una estantería y divisiones de madera, propias para establecimiento de bebidas. Para tratar, Sánchez Hermanos, Claudio Marcelo 1 y 3. 6-1

COCHE. Se vende uno, bueno, con vaca, y apropiado para paseo y camino. Cabezas 16 darán razón. 10-1

ma de cría. Desea colocación para casa de los padres Ascensión Sánchez, de 24 años, con leche de tres meses. Darán razón, calle Averoos número 6. 2-1

Desde el día se alquila la casa Conde Arenales 4, que tiene muchas habitaciones, azotea, patios, cuadra y espaciosos graneros. Para tratar, Ramirez Arellano 7, en donde está la llave. 10-3

Arrendamientos

Desde el día se hacen de las casas siguientes:

Angel de Saavedra 5. 5-1

Frias 40. 5-1

Informarán de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, Letrados 18.

Señora viuda, joven, sin familia, desea colocación de doncella. Tiene quien la abone. Calle Isaac Peral 2. 5-5

Se vende una bicicleta. Para verla y Stratar, plazuela Vaca de Alfaró 81. 7-7

Desde el día se arrienda la casa plazuela de Abades 6, con doce habitaciones, recientemente pintada y con agua de pié. Para tratar, Torres-Cabrera 10. 7-4

Se traspasa el acreditado establecimiento de comestibles plazuela de Pineda 4, por ausentarse su dueño. En el mismo darán razón. 5-2

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO N.º 60 Fosfolin. DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba. Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.—En Lucena, A. Bujalance.—En Posadas, J. Serrano.



Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarpaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarpaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estara sin ella. Solia padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podia atender á mis negocios. Pero la Zarpaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Pérdida. Desde el café de la Perla, por las calles de Gondomar, Concepción, Duque de Fernán Núñez, á la de Pérez de Castro, número 18, se ha extraviado una sortija con un brillante y dos rubíes. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla, en la citada casa, se le gratificará á más de agradecerse.

Se arrienda desde el día un piso en la plaza de las Bulas 4, con muchas y buenas habitaciones. Razón, en la misma casa. 5-2

Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

IMPOTENCIA debilidad genital, espermatorrea y esterilidad

Curación rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción, por cuyo motivo ha sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en farmacias y droguerías. Depósito en Córdoba, Fuentes Hermanos. Va por correo.

FERNANDO GUIJO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con medalla de oro en la Exposición de Alejandria.

CALLE JESÚS MARÍA NUM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado BENESOL.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad.

Hay gran surtido de opiates y elixires.

CASA DE BAÑOS É HIDROTERAPIA (FUNDADA EN 1870)

Bajo la dirección de su propietario

DON ENRIQUE HERNÁNDEZ PASCUAL

CALLE DE SAN ALVARO, NÚMERO 16

(Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)

PRECIOS.—Baño de vapor, baño suelto, 4 pesetas; por abono de diez baños en adelante, 2'50 pesetas.—Baño natural, frío ó caliente, con ropa, 1; por abono, 0'75.—Baño de duchas de todas clases, con idem, 1; por abono, 0'75.—Baño compuesto, sulfuroso de Carratraca, Archeña y cualquiera otro de su clase, 1'50; por abono, 1'25.—Baño de mar, con ropa, 2; por abono, 1'50.—Sábana, toalla ó esponja, 0'15.—Los demás baños compuestos medicinales, precios convencionales.

ADVERTENCIAS.—Los abonos no son valederos nada más que para la temporada que son expedidos.

Constélese antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño

Horas: de 6 de la mañana en adelante

San Alvaro, número 16

CÓRDOBA (Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel) CÓRDOBA

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR

DE

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)

Esquina á la calle del Conde de Torres-Cabrera

CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.

Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.

Especialidad en muebles de tapicería.

Gran esmero y prontitud en los encargos.

Se facilitan catálogos y presupuestos.

? — PLAZA DE COLÓN — ?

CARBONELL Y COMPANIA

CONDE ARENALES, N.º 6

CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y abechaduras.

PECTORAL DE ANACARDITA. No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción. TOMADO EN UNION CON EL ACEITE DE HICADO DE BACALAO. MARCA LANMAN Y KEMP. Aun cuando se haya declarado la terrible tisis costionera y alivian al enfermo como ningún otro remedio. EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE LANMAN & KEMP, New York, COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Almacén de Géneros Ultramarinos. VENTA POR MENOR DE AGUARDIENTE SELECTO. Única casa en Córdoba que vende vinagre de yema puro de vino de sus bodegas de La Palma (Huelva). En esta casa hallarán sus favorecedores los géneros más finos y escrupulosamente elegidos para la alimentación. Precios baratos. Garantizados el peso y medida. Casa de Salvador Ogazón. Calle María Cristina, número 9 (antes Arco Real). Para las familias se sirve á domicilio. Las ventas son al contado.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO. (Tónico nutritivo), kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10, y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión farmacéutica.